

1 CESIÓN DE PARTICIPA-
2 CIONES DE LA COMPAÑIA
3 FAUSTCLAU CIA. LTDA. QUE
4 OTORGAN LOS CONYUGES
5 FAUSTO HORACIO VELA
6 VELASCO Y SHERRY LEE
7 CARBO RAMOS, A FAVOR DE
8 LOS SEÑORES CLAUDIA
9 DENISSE VELA CARBO Y
10 FAUSTO ANDRES VELA
11 CARBO.-----
12 -----
13 CUANTIA: \$ 200.-----
14 En la ciudad de Guayaquil, cabecera
15 del Cantón del mismo nombre, en la
16 Provincia del Guayas, República del
17 Ecuador, el día de hoy veinte de
18 octubre del dos mil catorce, ante
19 mi: ABOGADA CECILIA CALDERON JACOME,
20 NOTARIA DECIMA SEXTA DEL CANTÓN
21 GUAYAQUIL, comparece a la
22 celebración de la presente escritura
23 cesión de PARTICIPACIONES de la
24 COMPAÑIA FAUSTCLAU CIA. LTDA. que
25 hacen los cónyuges señores FAUSTO
26 HORACIO VELA VELASCO, casado,
27 Arquitecto, y SHERRY LEE CARBO
28 RAMOS, casada, ejecutiva, y por



1 otra parte los señores CLAUDIA
2 DENISSE VELA CARBO, soltero,
3 empleado, y el señor FAUSTO ANDRES
4 VELA CARBO, soltero, empleado, los
5 comparecientes declaran ser mayores
6 de edad con domicilio en esta
7 ciudad de Guayaquil, de nacionalidad
8 ecuatoriana, portadores de sus
9 documentos de Ley, a quienes de
10 conocer doy fe.- Bien instruidos
11 en la naturaleza y efectos legales
12 de la presente escritura, a cuyo
13 otorgamiento procede con amplia y
14 entera libertad, por sus propios
15 derechos, con la capacidad civil
16 necesaria para obligarse y contratar
17 expone: Que tienen a bien elevar a
18 escritura pública, el contenido de
19 la presente minuta, cuyo tenor
20 literal es como sigue: SEÑOR
21 NOTARIO: En el Protocolo de
22 Escrituras Públicas a su cargo,
23 sírvase insertar una de CESIÓN DE
24 PARTICIPACIONES que hacen los
25 cónyuges señor FAUSTO HORACIO VELA
26 VELASCO y SHERRY LEE CARBO RAMOS, a
27 favor de los señores CLAUDIA DENISSE
28 VELA CARBO Y FAUSTO ANDRES VELA



1 CARBO, al tenor de las cláusulas
2 siguientes: **PRIMERA: INTERVINIENTES**
3 Comparecen al otorgamiento de esta
4 escritura, por una parte, en
5 calidad de cedentes, los señores:
6 **FAUSTO HORACIO VELA VELASCO**, y SHERRY
7 LEE CARBO RAMOS, por sus propios
8 derechos; y, por otra parte, en
9 calidad de cesionarios los señores
10 CLAUDIA DENISSE VELA CARBO Y FAUSTO
11 ANDRES VELA CARBO.- **SEGUNDA:**
12 **ANTECEDENTES.- UNO)** Mediante
13 escritura pública otorgada el
14 catorce de diciembre de dos mil
15 doce ante el Notario Vigésimo
16 Segundo Interino de este cantón
17 Abogado JORGE VERNAZA QUEVEDO, e
18 inscrita en el Registro Mercantil del
19 mismo cantón el quince de agosto del
20 dos mil trece, se constituyó la
21 compañía FAUSTCLAU CIA. LTDA.; **DOS)**
22 La Junta General Universal de Socios
23 de la compañía FAUSTCLAU CIA. LTDA.,
24 en sesión de fecha quince de
25 octubre del dos mil catorce,
26 resolvió autorizar al socio
27 **FAUSTO HORACIO VELA VELASCO**, para
28 que ceda sus PARTICIPACIONES a



1 favor de los señores CLAUDIA
2 DENISSE VELA CARBO Y FAUSTO ANDRES
3 VELA CARBO.- **TERCERA: TRANSFERENCIA DE**
4 **PARTICIPACIONES.**- Con los antecedentes
5 los señores **FAUSTO HORACIO VELA**
6 **VELASCO y SHERRY LEE CARBO RAMOS,**
7 tiene a bien ceder y transferir sus
8 doscientas PARTICIPACIONES de un dólar
9 cada una que tiene en el capital
10 social de la COMPAÑIA FAUSTCLAU
11 CIA. LTDA. De la siguiente manera:
12 cede CIEN PARTICIPACIONES a favor de
13 la Señora CLAUDIA DENISSE VELA CARBO;
14 y, cede CIEN PARTICIPACIONES al socio
15 señor FAUSTO ANDRES VELA CARBO. Los
16 socios señores CLAUDIA DENISSE VELA
17 CARBO Y FAUSTO ANDRES VELA CARBO
18 aceptan la cesión de las
19 PARTICIPACIONES en los términos que
20 antecede.- Agregue usted señor Notario
21 las demás cláusulas necesarias
22 para la plena validez de esta
23 escritura. f) Ilegible Abogado VICTOR
24 CHAVEZ FLORES. Registro número
25 DOSCIENTOS OCHENTA.- Colegio de
26 Abogados del Guayas- Hasta aquí los
27 comparecientes la aprueban y Yo
28 el Notario elevo a escritura

Acta de la Junta General Universal de Socios de FaustClau Cía. Ltda. para la Cesión de Participaciones

ACTA N° 03 Correspondiente a la reunión de la junta de socios de FaustClau Cía. Ltda.
Celebrada el día 15, del mes octubre, del dos mil catorce.

En la ciudad de Guayaquil, se reunieron en las instalaciones de FaustClau Cía. Ltda., ubicada en la Cda. Profesores Aguirre Abad Mz 1-A Solar 63 las personas que a continuación se relacionan, cuando transcurrían las 09:30 horas del día:

Socios: Cedula de identidad: Número de participaciones:

Claudia Denisse Vela Carbo	0926968843	100
Fausto Andrés Vela Carbo	0925843419	100
Fausto Horacio Vela Velasco	0905921474	200
Suma de participaciones		: 400

Asisten todos los socios de la compañía, tras atender la convocatoria a la Junta General Universal enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 01 de octubre del 2014, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día según convocatoria extraordinaria:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Elección de Presidente y secretario de la junta;
3. Comunicar la cesión de participaciones.
4. Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1°. Verificación de quórum. El Presidente de la Empresa FaustClau Cía. Ltda. Informó que se encontraban representadas en esta reunión 400 participaciones que corresponden al 100% de las participaciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en Junta General con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2°. Elección Presidente y Secretario de la Junta. Por unanimidad fue elegida el señor Fausto Horacio Vela Velasco como Presidente de la Junta y la Sra. Sherry Lee Carbo Ramos como Secretario.

3°. Comunicar la cesión de participaciones. El señor Fausto Horacio Vela Velasco toma la palabra y autoriza ceder sus 200 participaciones en forma libre y voluntaria a los siguientes cesionarios:

- 100 participaciones a Claudia Denisse Vela Carbo
- 100 participaciones a Fausto Andrés Vela Carbo

En este estado la junta general, se hace un receso por 20 minutos para deliberar, reiniciada la junta, por decisión unánime, se autoriza al Representante Legal iniciar todas las gestiones ante los cesionarios de la empresa, para la legalización de las participaciones suscritas, cada participación les será cedida al valor de 1 (un) dólar.



4°. **Lectura y aprobación del acta de la reunión.** El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levantó la sesión siendo las 11:00 del día.

Fausto Vela Carbo

Fausto Andrés Vela Carbo
Socio

Claudia Vela Carbo

Claudia Denisse Vela Carbo
Socio

Fausto Horacio Vela Velasco

Fausto Horacio Vela Velasco
Presidente de la Junta
Socio

Sherry Lee Carbo Ramos

Sherry Lee Carbo Ramos
Secretario de la Junta

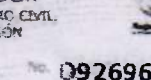
Ab. Cecilia Cordero Jacome
Notaria Pública




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y VIGILACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **092696884-3**

APELLIDOS Y NOMBRES
VELA CARBO
CUAJOTA DENISSE
 LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
ROLIVAR / SAGRARIO
 FECHA DE NACIMIENTO **1994-11-08**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**



Ciudadana **Denisse Carbo**
 FIRMA DEL CEDUADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

425 **0926968843**

425 - 0296 CÉDULA

NÚMERO DE CERTIFICADO

VELA CARBO CLAUDIA DENISSE

GUAYAS PROVINCIA
GUAYAQUIL CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION
TARQUI
PARROQUIA

2
1
ZONA

[Signature]
LA PRESIDENTA DE LA JUNTA

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME
GUAYAQUIL ECUADOR



V4948V/V495

INSTRUCCION
SECUNDARIA PROFESION
ESTUDIANTE

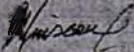
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELA VELASCO FAUSTO HORACIO

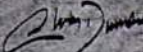
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARBO RAMOS SHERRY LEE

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
GUAYAQUIL
2019-12-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-12-09

CORP REG CIVIL DE GUAYAQUIL


FIRMA DEL DIRECTOR
GENERAL



FIRMA DEL GOBERNADOR
SECCIONAL

ID ECU0925843419<<<<<<<<<<<<<<<<<
891120M221209ECU<<<<<<<<<<<<<<<<<
VELA<CARBO<<FAUSTO<ANDRES<<<<<



INSTRUCCIÓN

SECUNDARIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARBO EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RAMOS GLADYS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-01-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-01-30

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

PROFESIÓN
ESTUDIANTE

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FOTOFUJIA

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0905999231<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
580418F250130ECU<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
CARBO<RAMOS<<SHERRY<LEE<<<<<<<<<<<<<<<

CIUDADANA (O)

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
CIUDADANIA

VELA VELASCO FAUSTO HORACIO
TUNGURAHUA AMBATO/LA MATRIZ
10^o JULIO 1956
0052-1 0028 01262 M
TUNGURAHUA AMBATO
LA MATRIZ 1956



0005921474

ECUATORIANA***** V4444V4444

CASADO SHERA CARBO RAMOS
SUPERIOR ARQUITECTO
FAUSTO VELA
ALICIA VELASCO
DUPAN 16/02/2009
16/02/2021
REN 0793374



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

449
449 - 0011 0905921474
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VELA VELASCO FAUSTO HORACIO

GUAYAS PROVINCIA
GUAYAQUIL CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
TARQUI 1
PARROQUIA 1
ZONA 1

1. PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaría Pública Décimo Sexta
Guayaquil

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufrago en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



No. (2014)

DECLARACION JURAMENTADA
QUE HACE LA SEÑORA SHERRY
LEE CARBO RAMOS EN
CALIDAD DE GERENTE
GENERAL DE LA COMPAÑIA
FAUSTCLAU CIA. LTDA.-----



CUANTIA: INDETERMINADA.--

En la ciudad de Guayaquil, cabecera del Cantón el mismo nombre, en la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy veinte de octubre del dos mil catorce, ante mi Abogada CECILIA CALDERON JACOME, NOTARIA DECIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL, comparece a la celebración del presente instrumento la señora SHERRY LEE CARBO RAMOS EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA FAUSTCLAU CIA.LTDA., casada, ejecutiva, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Guayaquil, a quien de conocer doy fe.- Bien instruida en la naturaleza y efectos legales de la presente escritura a cuyo otorgamiento procede con amplia y entera libertad, por sus propios derechos y con la capacidad civil necesaria para obligarse.



Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaría Pública
Ecuador

y contratar expone: Que tiene a bien elevar a escritura pública, una DECLARACION JURAMENTADA, al tenor siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de escrituras publicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga la declaración juramentada al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES- Intervienen a la celebración de la presente declaración por sus propios derechos, la señora SHERRY LEE CARBO RAMOS EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA FAUSTCLAU CIA.LTDA.. SEGUNDA: DECLARACION JURAMENTADA.- La señora SHERRY LEE CARBO RAMOS EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA FAUSTCLAU CIA. LTDA. declara bajo juramento y certifica el cumplimiento del requisito referente al consentimiento unánime del capital social conforme el articulo ciento trece de la Ley de Compañías. Es todo cuanto tiene que declarar en honor a la verdad. Hasta aquí la minuta. Agregue usted señor Notario las demás cláusulas que sean necesarias para la completa validez de este instrumento público. Hasta aquí la declaración bajo juramento, que el compareciente la aprueba y yo el Notario la elevo a escritura pública para que surta

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992849843001
RAZON SOCIAL: FAUSTCLAU CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: CVPUBLICIDAD
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CARBO RAMOS SHERRY LEE
CONTADOR: DOMINGUEZ SILVA ANGEL ARMANDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 18/02/2014 FEC. CONSTITUCION: 15/08/2013
FEC. INSCRIPCION: 18/02/2014 FECHA DE ACTUALIZACION:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: PROFES. COLEGIO AGUIRRE ABAD Número: SOLAR 63 Manzana: A-1 Referencia ubicación: DETRAS DEL LOCAL PINTURAS ECUATORIANAS PINTUCO Celular: 0980766005 Telefono Trabajo: 042291254 Email: cvpublicidad2010@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: \ REGIONAL LITORAL SUR \ GUAYAS CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados pertenecen al contribuyente

Samantha Hilerio Bustamante Ochoa
FUNCIONARIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad de que los datos se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento del RUC)

Usuario: SHBO111206

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha:



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992849843001
RAZON SOCIAL: FAUSTCLAU CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 15/08/2013

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

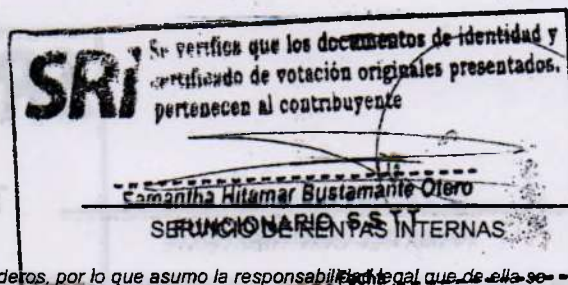
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DISEÑO GRAFICO
ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: PROFES. COLEGIO AGUIRRE ABAD Número: SOLAR 63
Referencia: DETRAS DEL LOCAL PINTURAS ECUATORIANAS PINTUCO Manzana: A-1 Celular: 0980766005 Telefono Trabajo:
042291254 Email: cvpublicidad2010@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SHBO111206

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 18/02/2014 11:49:30


 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **090599923-1**

APELLIDOS Y NOMBRES
CARBO RAMOS
SHERRY LEE
 LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO / CONCEPCION/
 FECHA DE NACIMIENTO **1958-04-18**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
VELA VELASCO
FAUSTO HORACIO



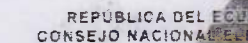


FIRMA DEL CEDULADO



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL





CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014



006

006 - 0112

NÚMERO DE CERTIFICADO

CARBO RAMOS SHERRY LEE

0905999231

CÉDULA

GUAYAS

PROVINCIA

GUAYAQUIL

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

OLMEDO/SAN ALEJO

PARROQUIA

3

0

ZONA

Carroza C.A.

1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA


 DIRECCIÓN NACIONAL
 DE PARTICIPACIÓN CÍVIL



Guayaquil, Octubre 21 de 2013

Señora
SHERRY LEE CARBO RAMOS
Ciudad

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de socios de la **COMPAÑÍA FAUSTCLAU CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió nombrar a usted **GERENTE GENERAL**, por un periodo de cinco años a contarse desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil del respectivo cantón, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

Las atribuciones vigentes para el desempeño de sus funciones constan en el Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social de la compañía, que consta en la Escritura Pública de Constitución de la **COMPAÑÍA FAUSTCLAU CIA. LTDA.**, autorizada por el Notario Vigésimo Segundo Interino del Cantón Guayaquil, Abogado Jorge Vernaza, el 14 de diciembre de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 15 de Agosto de 2013.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted, mis sentimientos de alta estima y consideración, además de desearle éxitos en sus funciones.

Atentamente,

Claudia Vela Carbo
CLAUDIA DENISSE VELA CARBO
Secretaria AD HOC

ACEPTO el Nombramiento que antecede y que me he posesionado del cargo en esta fecha.- Guayaquil, Octubre 21 de 2013.-

Sherry Lee Carbo Ramos
SHERRY LEE CARBO RAMOS
GERENTE GENERAL
C.C. No. 0905999231
Nacionalidad Ecuatoriana

Sherry Lee Carbo Ramos



DOY FE: que es igual al original
que me presentan.
Guayaquil,

Ab. Jorge Vernaza
Notario Vigésimo Segundo Interino



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 51.970

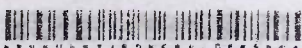
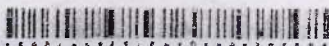
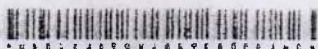
FECHA DE REPERTORIO: 14/nov/2013

HORA DE REPERTORIO: 10:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Noviembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **FAUSTCLAU CIA. LTDA**, a favor de **SHERRY LEE CARBO RAMOS**, de fojas 7.794 a 7.796, Registro de Nombramientos número **2.523**.

ORDEN: 51970

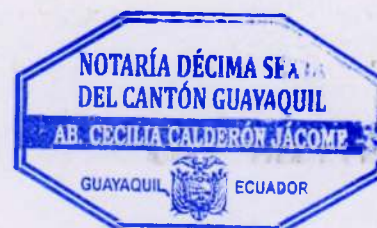


Guayaquil, 15 de noviembre de 2013


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tener de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaría Pública Decimo Sexta

sus efectos legales consiguientes. Léida
que le fue al compareciente, íntegramente
esta escritura por mi el Notario dichos
otorgante, se afirman, se ratifican y
firman conmigo, en unidad de acto de todo
lo cual doy fe.-

Sherry Lee Carbo Ramos



COMPañIA FAUSTCLAU CIA.LTDA.

Ruc # 0992849843001

SHERRY LEE CARBO RAMOS

GERENTE GENERAL

CED. CIUD No. 0905998231

Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaria Pública Décimo Sexta

Cecilia Calderón Jácome
Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaria Pública Décimo Sexta
del Cantón Guayaquil

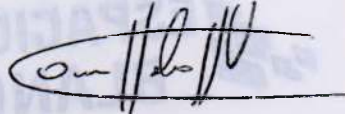
SE OTORGÓ ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTE. *-Ratifica-* TESTIMONIO QUE
RUBRICO FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE
GUAYAQUIL EN LA FECHA DEL OTORGAMIENTO



Cecilia Calderón Jácome
Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI GUAYAQUIL



1 pública para que surta sus
2 efectos legales consiguientes,
3 leída que le fue a los
4 comparecientes esta escritura
5 íntegramente por mí el
6 Notario, dichos otorgantes se
7 afirman, se ratifican y firman
8 conmigo en unidad de acto de todo lo
9 cual DOY FE.-

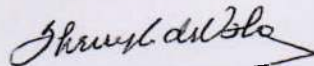
10 

12 FAUSTO HORACIO VELA VELASCO

13 C.C.# 0905921474

14

15

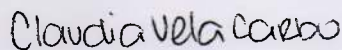


16 SHERRY LEE CARBO RAMOS,

17 C.C.# 0905999231

18

19

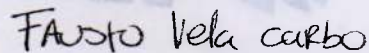


20 CLAUDIA DENISSE VELA CARBO

21 C.C.# 0926968843

22

23



24 FAUSTO ANDRES VELA CARBO

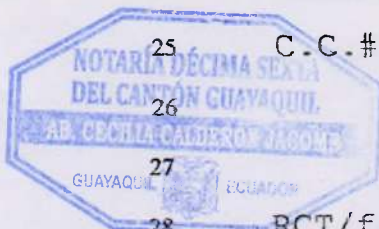
25 C.C.# 0925843419.

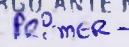
26

27

28

RCT/faustclau



SE OTORGÓ ANTE MÍ EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTE. -  - TESTIMONIO QUE
RUBRICO FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE
GUAYAQUIL EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO




Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL



NUMERO DE REPERTORIO: 812

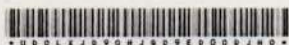
FECHA DE REPERTORIO: 08/ene/2015

HORA DE REPERTORIO: 14:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha ocho de Enero del dos mil quince queda inscrita la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** Sociales dentro del capital social de la compañía **FAUSTCLAU CIA. LTDA.**, autorizada por la **AB. CECILIA CALDERON JACOME, NOTARIA DECIMA SEXTA DE GUAYAQUIL**, el día 20 de octubre del 2014, mediante la cual el Sr. **FAUSTO HORACIO VELA VELASCO** con la autorización de su cónyuge **SHERRY LEE CARBO RAMOS** cede 100 participaciones a favor de **CLAUDIA DENISSE VELA CARBO** y 100 participaciones a favor de **FAUSTO ANDRES VELA CARBO**, todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, de fojas 225 a 255, Registro de Cesión de Participaciones número 9. 2.- Se tomó nota de la presente Cesión de Participaciones, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 812



Guayaquil, 12 de enero de 2015

Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 2

Cedente	No.Participaciones	Cesionarios
VELA VELASCO FAUSTO HORACIO	100	VELA CARBO CLAUDIA
VELA VELASCO FAUSTO HORACIO	100	VELA CARBO FAUSTO ANDRES

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1024108

1 CESIÓN DE PARTICIPA-
2 CIONES DE LA COMPAÑIA
3 FAUSTCLAU CIA. LTDA. QUE
4 OTORGAN LOS CONYUGES
5 FAUSTO HORACIO VELA
6 VELASCO Y SHERRY LEE
7 CARBO RAMOS, A FAVOR DE
8 LOS SEÑORES CLAUDIA
9 DENISSE VELA CARBO Y
10 FAUSTO ANDRES VELA
11 CARBO.-----
12 -----
13 CUANTIA: \$ 200.-----
14 En la ciudad de Guayaquil, cabecera
15 del Cantón del mismo nombre, en la
16 Provincia del Guayas, República del
17 Ecuador, el día de hoy veinte de
18 octubre del dos mil catorce, ante
19 mi: ABOGADA CECILIA CALDERON JACOME,
20 NOTARIA DECIMA SEXTA DEL CANTÓN
21 GUAYAQUIL, comparece a la
22 celebración de la presente escritura
23 cesión de PARTICIPACIONES de la
24 COMPAÑIA FAUSTCLAU CIA. LTDA. que
25 hacen los cónyuges señores FAUSTO
26 HORACIO VELA VELASCO, casado,
27 Arquitecto, y SHERRY LEE CARBO
28 RAMOS, casada, ejecutiva, y por



1 otra parte los señores CLAUDIA
2 DENISSE VELA CARBO, soltero,
3 empleado, y el señor FAUSTO ANDRES
4 VELA CARBO, soltero, empleado, los
5 comparecientes declaran ser mayores
6 de edad con domicilio en esta
7 ciudad de Guayaquil, de nacionalidad
8 ecuatoriana, portadores de sus
9 documentos de Ley, a quienes de
10 conocer doy fe.- Bien instruidos
11 en la naturaleza y efectos legales
12 de la presente escritura, a cuyo
13 otorgamiento procede con amplia y
14 entera libertad, por sus propios
15 derechos, con la capacidad civil
16 necesaria para obligarse y contratar
17 expone: Que tienen a bien elevar a
18 escritura pública, el contenido de
19 la presente minuta, cuyo tenor
20 literal es como sigue: SEÑOR
21 NOTARIO: En el Protocolo de
22 Escrituras Públicas a su cargo,
23 sírvase insertar una de CESIÓN DE
24 PARTICIPACIONES que hacen los
25 cónyuges señor FAUSTO HORACIO VELA
26 VELASCO y SHERRY LEE CARBO RAMOS, a
27 favor de los señores CLAUDIA DENISSE
28 VELA CARBO Y FAUSTO ANDRES VELA



1 CARBO, al tenor de las cláusulas
2 siguientes: **PRIMERA: INTERVINIENTES**
3 Comparecen al otorgamiento de esta
4 escritura, por una parte, en
5 calidad de cedentes, los señores:
6 **FAUSTO HORACIO VELA VELASCO**, y SHERRY
7 LEE CARBO RAMOS, por sus propios
8 derechos; y, por otra parte, en
9 calidad de cesionarios los señores
10 CLAUDIA DENISSE VELA CARBO Y FAUSTO
11 ANDRES VELA CARBO.- **SEGUNDA:**
12 **ANTECEDENTES.- UNO)** Mediante
13 escritura pública otorgada el
14 catorce de diciembre de dos mil
15 doce ante el Notario Vigésimo
16 Segundo Interino de este cantón
17 Abogado JORGE VERNAZA QUEVEDO, e
18 inscrita en el Registro Mercantil del
19 mismo cantón el quince de agosto del
20 dos mil trece, se constituyó la
21 compañía FAUSTCLAU CIA. LTDA.; **DOS)**
22 La Junta General Universal de Socios
23 de la compañía FAUSTCLAU CIA. LTDA.,
24 en sesión de fecha quince de
25 octubre del dos mil catorce,
26 resolvió autorizar al socio
27 **FAUSTO HORACIO VELA VELASCO**, para
28 que ceda sus PARTICIPACIONES a



1 favor de los señores CLAUDIA
2 DENISSE VELA CARBO Y FAUSTO ANDRES
3 VELA CARBO.- **TERCERA: TRANSFERENCIA DE**
4 **PARTICIPACIONES.**- Con los antecedentes
5 los señores **FAUSTO HORACIO VELA**
6 **VELASCO y SHERRY LEE CARBO RAMOS,**
7 tiene a bien ceder y transferir sus
8 doscientas PARTICIPACIONES de un dólar
9 cada una que tiene en el capital
10 social de la COMPAÑIA FAUSTCLAU
11 CIA. LTDA. De la siguiente manera:
12 cede CIEN PARTICIPACIONES a favor de
13 la Señora CLAUDIA DENISSE VELA CARBO;
14 y, cede CIEN PARTICIPACIONES al socio
15 señor FAUSTO ANDRES VELA CARBO. Los
16 socios señores CLAUDIA DENISSE VELA
17 CARBO Y FAUSTO ANDRES VELA CARBO
18 aceptan la cesión de las
19 PARTICIPACIONES en los términos que
20 antecede.- Agregue usted señor Notario
21 las demás cláusulas necesarias
22 para la plena validez de esta
23 escritura. f) Ilegible Abogado VICTOR
24 CHAVEZ FLORES. Registro número
25 DOSCIENTOS OCHENTA.- Colegio de
26 Abogados del Guayas- Hasta aquí los
27 comparecientes la aprueban y Yo
28 el Notario elevo a escritura

Acta de la Junta General Universal de Socios de FaustClau Cía. Ltda. para la Cesión de Participaciones

ACTA N° 03 Correspondiente a la reunión de la junta de socios de FaustClau Cía. Ltda.
Celebrada el día 15, del mes octubre, del dos mil catorce.

En la ciudad de Guayaquil, se reunieron en las instalaciones de FaustClau Cía. Ltda., ubicada en la Cda. Profesores Aguirre Abad Mz 1-A Solar 63 las personas que a continuación se relacionan, cuando transcurrían las 09:30 horas del día:

Socios: Cedula de identidad: Número de participaciones:

Claudia Denisse Vela Carbo	0926968843	100
Fausto Andrés Vela Carbo	0925843419	100
Fausto Horacio Vela Velasco	0905921474	200
Suma de participaciones		: 400

Asisten todos los socios de la compañía, tras atender la convocatoria a la Junta General Universal enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 01 de octubre del 2014, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día según convocatoria extraordinaria:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Elección de Presidente y secretario de la junta;
3. Comunicar la cesión de participaciones.
4. Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1°. Verificación de quórum. El Presidente de la Empresa FaustClau Cía. Ltda. Informó que se encontraban representadas en esta reunión 400 participaciones que corresponden al 100% de las participaciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en Junta General con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2°. Elección Presidente y Secretario de la Junta. Por unanimidad fue elegida el señor Fausto Horacio Vela Velasco como Presidente de la Junta y la Sra. Sherry Lee Carbo Ramos como Secretario.

3°. Comunicar la cesión de participaciones. El señor Fausto Horacio Vela Velasco toma la palabra y autoriza ceder sus 200 participaciones en forma libre y voluntaria a los siguientes cesionarios:

- 100 participaciones a Claudia Denisse Vela Carbo
- 100 participaciones a Fausto Andrés Vela Carbo

En este estado la junta general, se hace un receso por 20 minutos para deliberar, reiniciada la junta, por decisión unánime, se autoriza al Representante Legal iniciar todas las gestiones ante los cesionarios de la empresa, para la legalización de las participaciones suscritas, cada participación les será cedida al valor de 1 (un) dólar.



4°. **Lectura y aprobación del acta de la reunión.** El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levantó la sesión siendo las 11:00 del día.

Fausto Vela Carbo

Fausto Andrés Vela Carbo
Socio

Claudia Vela Carbo

Claudia Denisse Vela Carbo
Socio

Fausto Horacio Vela Velasco

Fausto Horacio Vela Velasco
Presidente de la Junta
Socio

Sherry Lee Carbo Ramos

Sherry Lee Carbo Ramos
Secretario de la Junta

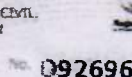
Ab. Cecilia Cordero Jacome
Notaria Pública




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y VIGILACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **092696884-3**

APELLIDOS Y NOMBRES
VELA CARBO
CLAUDIA DENISSE
 LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
ROLIVAR / SAGRARIO
 FECHA DE NACIMIENTO **1994-11-08**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**



FIRMADO POR **Claudia Vela Carbo**
 FIRMA DEL CEDUADO

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. CECILIA CALDERÓN JACOME
GUAYAQUIL ECUADOR



CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Seccionales

23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

V4448/V4491

INSTRUCCION
SECUNDARIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELA VELASCO FAUSTO HORACIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARBO RAMOS SHERRY LEE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2019-12-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-12-09

CORP REG CIVIL DE GUAYAQUIL

PROFESION
ESTUDIANTE

Firma del Director General

Firma del Gobierno Seccional

ID ECU0925843419<<<<<<<<<<<<<<<<<<
891120M221209ECU<<<<<<<<<<<<<<<<<<
VELA<CARBO<<FAUSTO<ANDRES<<<<<



INSTRUCCIÓN
SECUNDARIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARBO EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RAMOS GLADYS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-01-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-01-30

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

PROFESIÓN
ESTUDIANTE

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FOTOFUENTE

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0905999231<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
580418F250130ECU<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
CARBO<RAMOS<<SHERRY<LEE<<<<<<<<<<<<<<<<

CIUDADANA (O)

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

CEDADE CIUDADANIA 0905921474

VELA VELASCO FAUSTO HORACIO
TUNGURAHUA AMBATO LA MATRIZ
10^o JULIO 1956
0052-1 0028 01262 M
TUNGURAHUA AMBATO
LA MATRIZ 1956



[Signature]

ECUATORIANA***** V4444V4444

CASADO SHERA CARBO RAMOS
SUPERIOR ARQUITECTO
FAUSTO VELA
ALICIA VELASCO
DUPAN 16/02/2009
16/02/2021
REN 0793374



[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

449
449 - 0011 0905921474
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VELA VELASCO FAUSTO HORACIO

GUAYAS PROVINCIA
GUAYAQUIL CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
TARQUI PARROQUIA 1
ZONA

[Signature]
1. PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

[Vertical Stamp: Ab. Cecilia Calderón Jácome, Notaría Pública Décimo Sexta, Guayaquil]

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufrago en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



No. (2014)

DECLARACION JURAMENTADA
QUE HACE LA SEÑORA SHERRY
LEE CARBO RAMOS EN
CALIDAD DE GERENTE
GENERAL DE LA COMPAÑIA
FAUSTCLAU CIA. LTDA.-----



CUANTIA: INDETERMINADA.-----

En la ciudad de Guayaquil, cabecera del Cantón el mismo nombre, en la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy veinte de octubre del dos mil catorce, ante mi Abogada CECILIA CALDERON JACOME, NOTARIA DECIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL, comparece a la celebración del presente instrumento la señora SHERRY LEE CARBO RAMOS EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA FAUSTCLAU CIA.LTDA., casada, ejecutiva, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Guayaquil, a quien de conocer doy fe.- Bien instruida en la naturaleza y efectos legales de la presente escritura a cuyo otorgamiento procede con amplia y entera libertad, por sus propios derechos y con la capacidad civil necesaria para obligarse



Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaria Pública
Cantón Guayaquil

y contratar expone: Que tiene a bien elevar a escritura pública, una DECLARACION JURAMENTADA, al tenor siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de escrituras publicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga la declaración juramentada al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES- Intervienen a la celebración de la presente declaración por sus propios derechos, la señora SHERRY LEE CARBO RAMOS EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA FAUSTCLAU CIA.LTDA.. SEGUNDA: DECLARACION JURAMENTADA.- La señora SHERRY LEE CARBO RAMOS EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA FAUSTCLAU CIA. LTDA. declara bajo juramento y certifica el cumplimiento del requisito referente al consentimiento unánime del capital social conforme el articulo ciento trece de la Ley de Compañías. Es todo cuanto tiene que declarar en honor a la verdad. Hasta aquí la minuta. Agregue usted señor Notario las demás cláusulas que sean necesarias para la completa validez de este instrumento público. Hasta aquí la declaración bajo juramento, que el compareciente la aprueba y yo el Notario la elevo a escritura pública para que surta

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992849843001
RAZON SOCIAL: FAUSTCLAU CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: CVPUBLICIDAD
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CARBO RAMOS SHERRY LEE
CONTADOR: DOMINGUEZ SILVA ANGEL ARMANDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 18/02/2014 FEC. CONSTITUCION: 15/08/2013
FEC. INSCRIPCION: 18/02/2014 FECHA DE ACTUALIZACION:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: PROFES. COLEGIO AGUIRRE ABAD Número: SOLAR 63 Manzana: A-1 Referencia ubicación: DETRAS DEL LOCAL PINTURAS ECUATORIANAS PINTUCO Celular: 0980766005 Telefono Trabajo: 042291254 Email: cvpublicidad2010@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: \ REGIONAL LITORAL SUR \ GUAYAS CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados pertenecen al contribuyente

Samantha Hileres Guzmán Ochoa
FUNCIONARIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad de que los datos sean correctos y veraces.

Usuario: SHBO111206

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha:



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992849843001
RAZON SOCIAL: FAUSTCLAU CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 15/08/2013

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

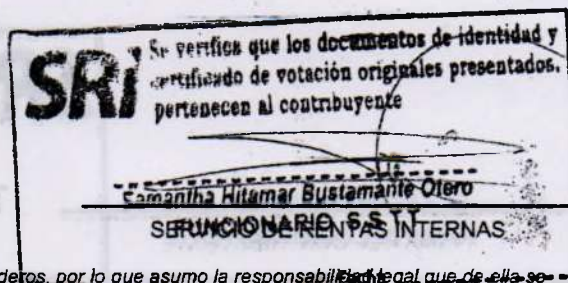
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DISEÑO GRAFICO
ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: PROFES. COLEGIO AGUIRRE ABAD Número: SOLAR 63
Referencia: DETRAS DEL LOCAL PINTURAS ECUATORIAN PINTUCO Manzana: A-1 Celular: 0980766005 Telefono Trabajo:
042291254 Email: cvpublicidad2010@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SHBO111206

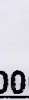
Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 18/02/2014 11:49:30

REPÚBLICA DEL ECUADOR		DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN			
CÉDULA DE		CIUDADANÍA		No. 090599923-1	
		APELLIDOS Y NOMBRES			
		CARBO RAMOS			
		SHERRY LEE			
		LUGAR DE NACIMIENTO			
		GUAYAS			
		GUAYAQUIL			
		CARBO / CONCEPCION/			
		FECHA DE NACIMIENTO 1958-04-18			
		NACIONALIDAD			
		ECUATORIANA			
		SEXO F			
		ESTADO CIVIL			
		CASADO			
		VELA VELASCO			
		FAUSTO HORACIO			
				 FIRMA DEL CEDULADO	



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL





006

CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

0905999231

006 - 0112

NÚMERO DE CERTIFICADO

0905999231

CÉDULA

CARBO RAMOS SHERRY LEE

GUAYAS

PROVINCIA

GUAYAQUIL

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

OLMEDO/SAN ALEJO

PARROQUIA

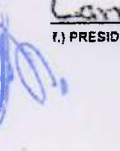
Carbo Ramos

1.) PRESIDENTE/AE DE LA JUNTA

3

0

ZONA





Guayaquil, Octubre 21 de 2013

Señora
SHERRY LEE CARBO RAMOS
Ciudad

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de socios de la **COMPAÑÍA FAUSTCLAU CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió nombrar a usted **GERENTE GENERAL**, por un periodo de cinco años a contarse desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil del respectivo cantón, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

Las atribuciones vigentes para el desempeño de sus funciones constan en el Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social de la compañía, que consta en la Escritura Pública de Constitución de la **COMPAÑÍA FAUSTCLAU CIA. LTDA.**, autorizada por el Notario Vigésimo Segundo Interino del Cantón Guayaquil, Abogado Jorge Vernaza, el 14 de diciembre de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 15 de Agosto de 2013.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted, mis sentimientos de alta estima y consideración, además de desearle éxitos en sus funciones.

Atentamente,

Claudia Vela Carbo
CLAUDIA DENISSE VELA CARBO
Secretaria AD HOC

ACEPTO el Nombramiento que antecede y que me he posesionado del cargo en esta fecha.- Guayaquil, Octubre 21 de 2013.-

Sherry Lee Carbo Ramos
SHERRY LEE CARBO RAMOS
GERENTE GENERAL
C.C. No. 0905999231
Nacionalidad Ecuatoriana

Sherry Lee Carbo Ramos



DOY FE: que es igual al original
que me presentan.
Guayaquil,

Ab. Jorge Vernaza
Notario Vigésimo Segundo Interino



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 51.970

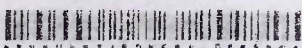
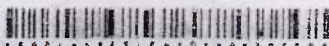
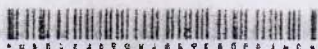
FECHA DE REPERTORIO: 14/nov/2013

HORA DE REPERTORIO: 10:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Noviembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **FAUSTCLAU CIA. LTDA**, a favor de **SHERRY LEE CARBO RAMOS**, de fojas 7.794 a 7.796, Registro de Nombramientos número **2.523**.

ORDEN: 51970

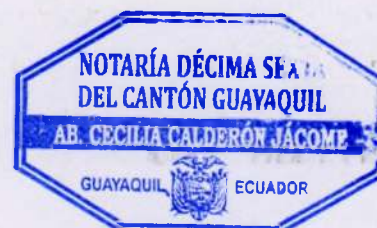


Guayaquil, 15 de noviembre de 2013


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tener de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaría Pública Decimo Sexta

sus efectos legales consiguientes. Léida
que le fue al compareciente, íntegramente
esta escritura por mi el Notario dichos
otorgante, se afirman, se ratifican y
firman conmigo, en unidad de acto de todo
lo cual doy fe.-

Sherry Lee Carbo Ramos



COMPañIA FAUSTCLAU CIA.LTDA.

Ruc # 0992849843001

SHERRY LEE CARBO RAMOS

GERENTE GENERAL

CED. CIUD No. 0905998231

Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaria Pública Décimo Sexta

Cecilia Calderón Jácome
Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaria Pública Décimo Sexta
del Cantón Guayaquil

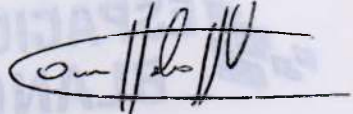
SE OTORGÓ ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTE. *-Ramos-* TESTIMONIO QUE
RUBRICO FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE
GUAYAQUIL EN LA FECHA DEL OTORGAMIENTO



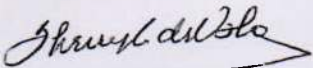
Cecilia Calderón Jácome
Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI GUAYAQUIL

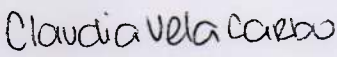


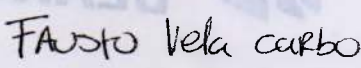
1 pública para que surta sus
2 efectos legales consiguientes,
3 leída que le fue a los
4 comparecientes esta escritura
5 íntegramente por mí el
6 Notario, dichos otorgantes se
7 afirman, se ratifican y firman
8 conmigo en unidad de acto de todo lo
9 cual DOY FE.-

10 
11
12 FAUSTO HORACIO VELA VELASCO

13 C.C.# 0905921474

14
15 
16 SHERRY LEE CARBO RAMOS,
17 C.C.# 0905999231

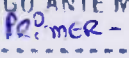
18
19 
20 CLAUDIA DENISSE VELA CARBO
21 C.C.# 0926968843

22
23 
24 FAUSTO ANDRES VELA CARBO
25 C.C.# 0925843419.



28 RCT/faustclau



SE OTORGÓ ANTE MÍ EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTE. -  - TESTIMONIO QUE
RUBRICO FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE
GUAYAQUIL EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO




Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL



NUMERO DE REPERTORIO: 812

FECHA DE REPERTORIO: 08/ene/2015

HORA DE REPERTORIO: 14:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha ocho de Enero del dos mil quince queda inscrita la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** Sociales dentro del capital social de la compañía **FAUSTCLAU CIA. LTDA.**, autorizada por la **AB. CECILIA CALDERON JACOME, NOTARIA DECIMA SEXTA DE GUAYAQUIL**, el día 20 de octubre del 2014, mediante la cual el Sr. **FAUSTO HORACIO VELA VELASCO** con la autorización de su cónyuge **SHERRY LEE CARBO RAMOS** cede 100 participaciones a favor de **CLAUDIA DENISSE VELA CARBO** y 100 participaciones a favor de **FAUSTO ANDRES VELA CARBO**, todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, de fojas 225 a 255, Registro de Cesión de Participaciones número 9. 2.- Se tomó nota de la presente Cesión de Participaciones, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 812



Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 12 de enero de 2015

REVISADO POR: 

Cedente	No.Participaciones	Cesionarios
VELA VELASCO FAUSTO HORACIO	100	VELA CARBO CLAUDIA
VELA VELASCO FAUSTO HORACIO	100	VELA CARBO FAUSTO ANDRES

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1024108